*La extensión máxima del documento no puede sobrepasar las 10 páginas. Debe rellenarse en letra Times New Roman, Calibri o Arial de un tamaño mínimo de 11 puntos; márgenes laterales de 2,5 cm; márgenes superior e inferior de 1,5 cm; e interlineado mínimo sencillo. Una vez terminado el CVA en Word, deberá convertir el archivo en formato pdf y aportarlo junto con la solicitud y el resto de documentación.*

**AYUDAS PARA LA RECUALIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL:**

**MODALIDAD “AYUDAS MARÍA ZAMBRANO PARA LA ATRACCIÓN DE TALENTO INTERNACIONAL”**

**MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA ESTANCIA**

**Datos del solicitante:**

Investigador/a solicitante:

Área de conocimiento:

IP del grupo receptor de la UMA/Departamento:

**Memoria justificativa de la estancia**

* 1. Novedad y relevancia de los objetivos en su campo de investigación.
	2. Viabilidad del proyecto en función del solicitante y el grupo receptor, considerando su trayectoria investigadora y el cronograma establecido.
	3. Potencial para incorporar nuevas líneas de investigación que se consideren estratégicas para la Universidad de Málaga.